

**Proyecto editorial  
"TURISMO RURAL:  
EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA"**



Proyecto editorial  
"TURISMO RURAL: EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS EN AMÉRICA LATINA"

El objetivo es publicar un libro que exponga experiencias y propuestas para el turismo rural en América Latina

**Marco de referencia**

El cambio de modelo económico en América Latina y en especial en México ha traído consigo una distribución desigual de la riqueza y consecuentemente un aumento generalizado de la pobreza y una disminución del bienestar de la población. Los espacios rurales han sido los más afectados por la política económica seguida por México. Debido a que los ingresos que obtenían por la venta de sus productos han disminuido estrepitosamente y los insumos agrícolas por el contrario, tienen una tendencia al alza. Es decir, que la agricultura que practican grandes porciones de la población del país, es incapaz de generar los ingresos suficientes para proporcionar un nivel de vida adecuado a las familias rurales.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2007: 54), en el 2006, el 36.5 por ciento de la población de América Latina se encontraba en situación de pobreza y el 13.4 en pobreza extrema o indigencia. En el medio rural la pobreza alcanza al 54.4 por ciento de la población y la pobreza extrema al 29.4 por ciento. Estos datos revelan que la pobreza en América Latina ha disminuido poco, pero no en los términos que se desean y que la situación es más grave en el medio rural. México tenía una población de 103'263,388 habitantes en el 2004, de esta, el 35.5 por ciento vivía bajo la línea de la pobreza y 11.7 por ciento en la indigencia. En el 2004 la pobreza alimentaria en los espacios rurales alcanzó al 27.9 por ciento y la de patrimonio al 57.4 por ciento y en el medio urbano la pobreza alimentaria fue de 11.3 por ciento y la de patrimonio de 41.7% (Banco Mundial, 2005: 2). Estos resultados indican que la incidencia de la pobreza en las zonas urbanas es substancialmente menor que en las áreas rurales. Para enfrentar esta situación, los campesinos han diseñado estrategias que les permitieran aprovechar al máximo sus capacidades y recursos para mejorar o mantener su ingreso; entre ellas destaca la diversificación de las actividades agrícolas, así como el surgimiento de actividades no agrícolas como el turismo rural, además de recurrir crecientemente a la migración laboral a las áreas urbanas, así como a los Estados Unidos.

---

<sup>1</sup>La pobreza alimentaria es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar los productos de esa canasta.



En este aspecto, el turismo rural busca contribuir a la reducción de la pobreza plasmados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, en donde el componente social y la preocupación por la equidad a escala global son elementos de primera importancia e inciden en las recomendaciones para la formulación de políticas de turismo. En este contexto el turismo rural es una modalidad que se fundamenta en su espacio geográfico y en sus productos representados por su paisaje, grutas, templos y sitios arqueológicos, así como en el conocimiento de la cultura campesina, de las actividades agropecuarias, de sus tradiciones, gastronomía y su estilo de vida. En donde el turista convive e interacciona con los habitantes de una comunidad. En el contexto de la diversificación de las actividades agrícolas y el empleo no agrícola, el turismo rural representa una oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los agricultores con potencial turístico, especialmente los espacios habitados por indígenas.

Los intentos por mejorar la calidad de vida en distintos países de Latinoamérica a través del impulso del turismo rural son diversos y en esta experiencia han participado diversos sectores sociales como el público, el privado y el social. Bajo este esquema es trascendente conocer cual es la experiencia que han generado los gobiernos nacionales y locales en la promoción del turismo rural. Pero no solo es importante el conocimiento de la política turística, también es importante el conocimiento de la generación de modelos de turismo rural más respetuosos con los habitantes y el medio ambiente, el conocimiento de experiencias metodológicas en el del diseño de rutas turísticas, del impacto económico del turismo en los ingresos de los agricultores, el impacto en los ecosistemas y en la transculturización, en los problemas con la administración de los proyectos, así como en la generación de nuevas estrategias que permitan fomentar el turismo rural y contribuir a disminuir la estacionalidad del turismo rural.

En diversos estudios se menciona que el turismo rural es un importe generador de divisas y se constituyen en la principal fuente de recursos, principalmente para algunos países subdesarrollados. En este proyecto editorial se busca conocer las experiencias que se han generado en los países latinoamericanos sobre la generación de modelos de turismo rural y su contribución a la disminución de la pobreza de los espacios que se dedican a actividades agrícolas.

Los temas a tratar en el proyecto editorial se refieren al turismo rural con diversas líneas que permitan tener una amplia gama de temas y son los siguientes:

1. Turismo y pobreza rural
2. El turismo en la generación de empleos rurales
3. El impacto del turismo rural en la generación de ingresos
4. Turismo rural y derechos laborales
5. Impacto del turismo rural sobre la economía local
6. Turismo rural y cambio climático
7. Turismo rural y su impacto en la cultura
8. Turismo rural y medio ambiente
9. Experiencias en la generación de metodologías en el diseño de rutas turísticas



10. Participación de los actores turísticos en la administración de empresas turísticas
11. Gestión de recursos económicos para el financiamiento de proyectos turísticos rurales
12. El ordenamiento y planificación territorial pieza fundamental del turismo rural
13. Las universidades y su contribución al turismo rural
14. Experiencias educativas aplicadas al turismo rural
15. Experiencias en la promoción de destinos turísticos
16. Las festividades religiosas en los espacios rurales
17. El impacto económico de las festividades de los espacios rurales
18. El turismo religioso en los espacios rurales
19. Otros temas relacionados con el turismo rural no especificados anteriormente

### **Características de selección de los trabajos**

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y no deben haber sido publicados o enviados a revistas o libros para su publicación. Los artículos enviados para su posible publicación serán seleccionados por un Comité Editorial integrado por expertos en el tema. En la selección de los trabajos se tomará en cuenta principalmente las experiencias basadas en estudios de caso y aquellas experiencias de investigación en turismo rural. Se solicita seguir las normas que a continuación se describen, ya que en caso que no las cumplan se solicitará al autor que las ajuste.

La extensión mínima y máxima de los trabajos serán de veinte y treinta páginas se incluye: notas, referencias, mapas, figuras, gráficas, tablas y cuadros. Los trabajos se realizaran en letra Times New Roman tamaño 12, espacio interlineado uno y medio. El nombre del o de los autores debe aparecer abajo del título, hacia el lado izquierdo. En forma de subíndice debe colocarse dirección institucional, teléfono, e-mail.

Los elementos estructurales del texto deben estar conformados por una introducción, en la que aparecerá el objetivo del trabajo, la idea central de la investigación y la importancia del tema desarrollado. Se sugiere que la extensión de esta primera parte del texto no rebase las tres hojas.

También existirá un apartado teórico que explique el contexto de la investigación y su relación con el fenómeno estudiado.

Otro apartado será el dedicado a la metodología que se utilizó en la investigación. El siguiente apartado se referirá a la discusión de los resultados de la investigación. Se tendrá un apartado de conclusiones del artículo.

En el trabajo aparecerán los elementos estructurales del artículo como subcapítulos a lo largo del texto, estos deberán escribirse con negritas y en altas y bajas.

Las referencias citadas en el texto deben señalarse entre paréntesis, con el nombre del autor seguido por una coma y el año de publicación; por ejemplo (López, 1999). Cuando la cita sea textual deberá indicarse el número de página correspondiente (Pérez, 1999: 12).



Si la referencia en el texto es de más de dos autores, se debe citar sólo el primero acompañado de las palabras et al. En la bibliografía citada al final del texto, deben ser tomados en cuenta a todos los autores citados. Cuando existen diversos trabajos de un autor y publicados en un mismo año, la citas se indicarán con letra minúscula (a,b,c, etc.) y serán colocadas inmediatamente después del año de publicación; por ejemplo (Ramírez, 1999a); (Ramírez, 1999b). La bibliografía citada en el texto debe aparecer y corresponder con la que se anexa al final del texto, y tienen que ordenarse en estricto orden alfabético.

Unos ejemplos para las citas bibliográficas de diferentes fuentes:

#### **Artículos de revistas**

Ríos, E. 1997. Una metodología para la visualización de imágenes digitales de percepción remota. Geográfica, núm. 38, pp. 11-22.

#### **Artículos en libros**

López, A. 2000. Desarrollo rural. En: J. Suárez (ed.). El desarrollo territorial en México. Alianza, Madrid, pp. 290-350.

#### **Libros**

Peña, J. 1999. El CECADER en México. Editorial Limusa, México D. F., pp. 260.

#### **Congresos, Seminarios, Reuniones**

Romel, P. 2007. El estudio de las granjas de México. Memorias del Segundo Congreso Mexicano de Geología, Guadalajara-Jalisco-México (27-29 de septiembre).

#### **Otras publicaciones (tesis, informes, etc.)**

Juárez, L. 2008. Técnicas de diseño de casas rurales. Facultad de Geografía. Universidad de Nacional Autónoma de México. Trabajo de Tesis.

Si la referencia tiene como fuente a Internet, debe señalarse [On line] <http://www.ula.ve>

Las propuestas de artículos (resumen) se recibirán del 15 de agosto al 5 de octubre de 2009, a la siguiente dirección electrónica: [pjuarez@colpos.mx](mailto:pjuarez@colpos.mx) Dr. José Pedro Juárez Sánchez o al correo [bramirez@colpos.mx](mailto:bramirez@colpos.mx) Dr. Benito Ramírez Valverde. Una vez revisada la propuesta, se enviará una comunicación a los participantes. Las fechas límite a las actividades planteadas en este proyecto editorial se presentan a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA LIMITE
Recepción de resumen de artículo	15 de agosto de 2009
Aprobación de resumen	5 de octubre de 2009
Recepción de artículo	30 de octubre de 2009
Dictamen artículo	15 de diciembre de 2009
Recepción de artículo aprobado final	12 de febrero de 2010
Proceso editorial	20 de febrero de 2010
Publicación del libro	15 de abril de 2010

El artículo definitivo deberá ser entregado a más tardar el día 12 de febrero de 2009.

